REPORTE GENERAL DE LA CONVOCATORIA EN EL SICP

Estado del Llamado: Publicado
Fecha de Publicación del llamado: 23 nov. 2020
Observaciones:
Restricciones: INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03

INVITADOS

Nombre	Ruc	Teléfono	Email
TRADE GROUP S.A.	80070924	432664/0981654518	luzroedwards@hotmail.com
LAKMI S.A.	80054786	0213385170/0981414650	lakmi.sa@hotmail.com
AIDA AQUINO DE FARIAS	411382	642482	aiditaaquino@hotmail.com
VIDEL SOCIEDAD ANONIMA	80101345	0982746347/0218212218	videlsa.adm@gmail.com
VICTOR LUIS MOREL SEGOVIA	2235205	0975842297	eltrebolrepresentaciones@outlook.com

BASES Y CONDICIONES SICP COMPLEMENTO DE LA VERSION IMPRESA

Entidad: Municipalidad de Ypacarai
Modalidad: Contratación Directa
Subasta: No
UOC/UEP: Uoc Ypacarai
Plurianual: No
2020
N° de PAC - ID: 387918
Objeto de Gasto: 840
Fuente de Financiamiento: Fuente 30
Descripción del llamado y N°: CONTRATACION DIRECTA PARA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE YPACARAI
Programa: 2
Objeto del llamado: Bienes
Forma de Adjudicación: Por Total
% de Garantía de Mantenimiento de Ofertas: 5
Fecha y Hora tope de consultas: 04-12-2020 08:00
Tipo Garantia: Declaración Jurada
Lugar de consultas: MUNICIPALIDAD DE YPACARAI
Porcentaje agricultura familiar: 10
Contacto: encargado de UOC - Atilio Raul Silva Estigarribia
Teléfono: 0513 432856
Dirección de mail donde se debe consultar: muni_ypacarai@hotmail.com
Fecha y hora tope de presentación de ofertas: 09-12-2020 08:00
Fecha y hora de apertura de ofertas: 09-12-2020 08:05
Lugar de presentación y apertura de ofertas: MUNICIPALIDAD DE YPACARAI

CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

Forma de Pago: A Plazos
Vigencia del Contrato: Hasta Cumplimiento Total de Obligaciones
% de Anticipo a otorgar:

Historial de documentos adjuntos modificaciones/aclaraciones

Fecha de Publicación	Nombre del Archivo
30-11-2020	adenda_n_03_1606478729922.pdf
26-11-2020	adenda_n_2_2020_1606395189907.pdf
25-11-2020	adenda_n_1_2020_1606234637247.pdf
03-12-2020	adenda_5_1606926537495.pdf
02-12-2020	adenda_n_4_2020_1606828916149.pdf